



**CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
Instituto de Altos Estudios Estratégicos
Dirección General**

RESOLUCION N° 84/2023

POR LA CUAL SE ESTABLECE ARANCELES CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN Y CONDUCCIÓN ESTRATÉGICA NACIONAL (PMPCEN), ESPECIALIZACIÓN EN INTELIGENCIA ESTRATÉGICA (PEIE), ESPECIALIZACIÓN EN CIBERDEFENSA Y CIBERSEGURIDAD ESTRATÉGICA (PECCE) Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO ESTRATÉGICO (PCLE), A SER IMPARTIDOS EN EL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS (IAEE), PARA EL AÑO ACADEMICO 2024.

Asunción, 18 de diciembre de 2023

VISTO

: La necesidad de establecer los Aranceles para los Programas de Maestría en Planificación y Conducción Estratégica Nacional (PMPCEN), Especialización en Inteligencia Estratégica (PEIE), Especialización en Ciberdefensa y Ciberseguridad Estratégica (PECCE) y Capacitación en Liderazgo Estratégico (PCLE), a ser impartidos en el Instituto de Altos Estudios Estratégicos - Año Académico 2024, y;

CONSIDERANDO

: Que, el Decreto N° 7420/06, de fecha 28 de abril de 2006, “Por el cual se autoriza la modificación de los Aranceles para el cobro de Matrícula y Cuotas Mensuales de los Programas a ser impartidos en el IAEE”, y;

Que, conforme a la norma legal precedentemente nombrada, el IAEE vía Resolución puede realizar las modificaciones necesarias en cuanto a los Aranceles para la percepción de matrículas y cuotas para cada Año Académico;

Que, la Ley N° 5.633/2016, adecua los costos teniendo como parámetro el jornal mínimo para actividades diversas no especificadas;

Que, el Decreto N° 5133, “Reglamento Orgánico del IAEE”, de fecha 19 de abril de 2005, en su Art. 7º.- Inc. h) faculta al Director General a: Aprobar las normas administrativas, escalas de los aranceles de los cursos, costos de alquileres de las instalaciones y otras cuestiones inherentes al proceso y control administrativo de la institución, e Inc. i) faculta al Director General a: Dictar disposiciones internas e impartir las directivas necesarias para el normal funcionamiento de la Institución;

POR TANTO

: En atención a lo precedentemente expuesto y conforme a las normas legales vigentes y en uso de sus atribuciones;

**EL DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS**

R E S U E L V E:

1º) Establecer los Aranceles correspondientes a los Programas a ser impartidos en este Instituto, correspondiente al Año Académico 2024, conforme se detallan a continuación:

a) Programa de Maestría en Planificación y Conducción Estratégica Nacional (PMPCEN)

CONCEPTO	MONTOS
- Matrícula	: Gs. 2.000.000 (Dos millones)
- Cuota	: Gs. 1.100.000 (Un millón cien mil) - 9 (nueve) meses
- Inscripción y Defensa de Tesis	: Gs. 2.500.000 (Dos millones quinientos mil)
- Título	: Gs. 103.000 (Ciento tres mil)
- Certificado de Estudios	: Gs. 52.000 (Cincuenta y dos mil)
- Registro Académico	: Gs. 52.000 (Cincuenta y dos mil)
- Visación (MEC)	: Gs. 52.000 (Cincuenta y dos mil)
TOTAL	: Gs. 14.659.000 (Catorce millones seiscientos cincuenta nueve mil)

..//...

b) Programa de Especialización en Inteligencia Estratégica (PEIE)

CONCEPTO	MONTOS
- Matrícula	: Gs. 1.300.000 (Un millón trescientos mil)
- Cuota	: Gs. 950.000 (Novecientos cincuenta mil) - 9 (nueve) meses
- Inscripción y Defensa de Tesis	: Gs. 1.500.000 (Un millón quinientos mil)
- Título	: Gs. 103.000 (Ciento tres mil)
- Certificado de Estudios	: Gs. 52.000 (Cincuenta y dos mil)
- Registro Académico	: Gs. 52.000 (Cincuenta y dos mil)
- Visación (MEC)	: Gs. 52.000 (Cincuenta y dos mil)
TOTAL	: Gs. 11.609.000 (Once millones seiscientos nueve mil)

c) Programa de Especialización en Ciberdefensa y Ciberseguridad Estratégica (PECCE)

CONCEPTO	MONTOS
- Matrícula	: Gs. 1.300.000 (Un millón trescientos mil)
- Cuota	: Gs. 950.000 (Novecientos cincuenta mil) - 9 (nueve) meses
- Inscripción y Defensa de Tesis	: Gs. 1.500.000 (Un millón quinientos mil)
- Título	: Gs. 103.000 (Ciento tres mil)
- Certificado de Estudios	: Gs. 52.000 (Cincuenta y dos mil)
- Registro Académico	: Gs. 52.000 (Cincuenta y dos mil)
- Visación (MEC)	: Gs. 52.000 (Cincuenta y dos mil)
TOTAL	: Gs. 11.609.000 (Once millones seiscientos nueve mil)

d) Programa de Capacitación en Liderazgo Estratégico (PCLE)

CONCEPTO	MONTOS
- Matrícula	: Gs. 1.000.000 (Un millón)
- Cuota	: Gs. 750.000 (Setecientos cincuenta mil) - 9 (nueve) meses
- Título	: Gs. 103.000 (Ciento tres mil)
- Certificado de Estudios	: Gs. 52.000 (Cincuenta y dos mil)
- Registro Académico	: Gs. 52.000 (Cincuenta y dos mil)
TOTAL	: Gs. 7.957.000 (Siete millones novecientos cincuenta y siete mil)

2º) Aranceles Complementarios

CONCEPTO	MONTOS
- Autenticación	: Gs. 52.000 (Cincuenta y dos mil)
- Seminarios y Conferencias	: Gs. 391.000 (Trescientos noventa y un mil)
- Talleres	: Gs. 257.000 (Doscientos cincuenta y siete mil)
- Exámenes extraordinarios	: Gs. 391.000 (Trescientos noventa y un mil)
- Inscripción de Título SIES	: Gs. 103.000 (Ciento tres mil)
- Constancia	: Gs. 52.000 (Cincuenta y dos mil)

3º) El monto en concepto de tutoría será establecido por el Tutor en acuerdo con el Cursante.

4º) Queda derogada cualquier Resolución anterior a la presente.

5º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Fdo.:

GRAL BRIG AER EDWIN RAMÓN MARTÍNEZ G.
Director General Interino del IAEE

Es copia:



HUGO DANIEL GEN YAMANISHI SALAS
TCnel DCEM - Ayudante General